

Fuente de origen: Servimedia

RSC. Fundación Seres, Dirse y Dircom, nuevos miembros del Consejo Estatal de la Responsabilidad Social de las Empresas

La Fundación Seres, la Asociación Española de Directivos de Responsabilidad Social (Dirse) y la Asociación de Directivos de Comunicación (Dircom) son las nuevas incorporaciones del grupo tercero del Consejo Estatal de la Responsabilidad Social de las Empresas (Cerse).

Estas tres entidades sustituyen al Foro de Reputación Corporativa, Fundación Carolina y la Fundación Empresa y Sociedad, tal y como queda reflejado en la orden ministerial que publica el Boletín Oficial del Estado (BOE) por la que se renuevan los cargos de dicho organismo que tiene como objetivo asesorar al Gobierno en materia de responsabilidad social.

Este grupo queda completado con la presencia de Cepes, Forética, el Consejo de Consumidores y Usuarios, la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, el Club de Excelencia en Sostenibilidad, el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, el Consejo Estatal de ONG de Acción Social, el Consejo Nacional de la Discapacidad, el Consejo Asesor de Medio Ambiente, y dos expertos independientes como son Marta de la Cuesta y Aldo Olcese.

Por otra parte el grupo correspondiente a las administraciones públicas estará compuesto por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social; el Ministerio de Economía y Hacienda; el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; el Ministerio de Industria, Energía y Turismo; el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación; el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas; el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; la Oficina Económica del Presidente del Gobierno; representantes de los gobiernos autónomos del País Vasco, La Rioja y Comunidad Valenciana, y de la Federación Española de Municipios y Provincias.

Respecto a los dos grupos restantes que representan a las empresas y a los sindicatos, se mantienen el mismo número de vocales tanto por parte de CEOE y Cepyme como por parte de UGT, CCOO, ELA y CIG.

Esta renovación se produce transcurrido el plazo legal de cuatro años de mandato de los anteriores vocales, y habiéndose propuesto por las partes interesadas los correspondientes vocales y suplentes.

Los nuevos vocales deberán hacer frente a la elaboración de la Estrategia Española de Responsabilidad Social que actualmente se encuentra en fase de redacción por parte de un grupo de trabajo del Cerse, después de que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social remitiera a las partes un primer borrador.

<http://www.servimedia.es/Noticias/DetalleNoticia.aspx?seccion=24&id=337521>